



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA

TEL: 2722-20-71 2722-2072



MEMORANDUM

Para: Portal de Transparencia
Angy Maldonado
Responsable.

De: Aurora Carranza
Coordinación UDEL.

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información
Solicitada el 28 de enero de 2021.

Fecha: Marcovia 03 de febrero 2021.

Por medio de la presente adjunto documentación solicitada de la unidad de Transparencia con el objetivo de brindar a la población las actividades realizadas mediante la unidad de Desarrollo Económico la cual ha sido creada con el objetivo de fortalecer y dinamizar la economía local del municipio mediante el apoyo al pequeño emprendedor.

Atte.


Ing. Aurora Carranza
Coord. UDEL



UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

PROCEDIMIENTO PARA TRAMITE DE AYUDAS.

- 1-) Recibir la solicitud de ayuda con su respectiva copia de identidad.
- 2-) Identificar la procedencia del o la beneficiaria (lugar donde vive)
- 3-) Realizar visita de campo (verificar las condiciones de vida y tomar fotografías)
- 4-) Realizar cotizaciones.
- 5-) Elaboración de perfil o plan de negocio.
- 6-) pasar la solicitud al alcalde para que autorice, una vez autorizada se pasa a contabilidad para que realicen la compra
- 7-) Hacer la entrega.
- 8-) Dar acompañamiento.

REQUISITOS PARA OPTAR A UN APOYO ECONOMICO.

- 1-) ser emprendedor con visión
- 2-) presentar su documentación tarjeta de identidad.
- 3-) Residir en el municipio de Marcovia.
- 4-) Aceptar visita de inspección y de seguimiento al emprendimiento.